



otro tiempo

CÓDIGO ÉTICO



ASOCIACIÓN OTRO TIEMPO

Otro Tiempo es una asociación creada por un grupo de mujeres con un ideario feminista y de promoción de los Derechos Humanos. Nuestros proyectos se dirigen principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad social y a educadoras/es y profesionales del ámbito de la Intervención Social.

Promovemos el empoderamiento y liderazgo de mujeres como agentes sociales y políticos de cambio así como la lucha contra las violencias machistas. Lo hacemos a través de la formación, de la sensibilización, de proyectos que promueven el empleo en el ámbito de la Economía Social y Solidaria y de estrategias de incidencia política.

No estamos vinculadas con ningún partido político. No obstante, respetamos las afinidades políticas de cada uno/a de los socios/as que integran la asociación. Apostamos por el pluralismo y creemos que es necesario construir nuevas formas de alianza ciudadana y de representatividad política.

Desde Otro Tiempo trabajamos por un cambio de paradigma y para transformar la comunidad en la que vivimos.

Misión, visión y valores

MISIÓN

Trabajar en la construcción colectiva de:

- la sociedad del buen trato y lo que implica, la sensibilización y erradicación de la violencia de género.
- un modelo de comunidad que priorice la educación en valores, la igualdad entre las personas, la sostenibilidad de una vida digna y la preservación del medio ambiente.

VISIÓN

Consolidación como organización en la lucha contra la violencia de género y en la participación ciudadana; ambas metas encaminadas hacia la construcción de una sociedad en la que la vida, la igualdad entre las personas y la preservación del medio ambiente estén en el centro.



VALORES

- Igualdad entre las personas
- Educación por la sociedad del buen trato
- Respeto por la diversidad cultural
- Cuidado del entorno
- Calidad en la gestión de trabajo
- Transparencia económica.

FUNDAMENTACIÓN

En Otro Tiempo trabajamos por una sociedad de personas libres e iguales, plenamente conscientes de que la consecución de dicha igualdad no puede lograrse si no es a través de medidas efectivas que la garanticen. Ese axioma guía nuestro trabajo de intervención, pero también lo hace en el trabajo interno de la organización.

Entendiendo como vital la coherencia entre el discurso, el pensamiento y la acción, proponemos el presente Código Ético, que aspira a ser asumido como el norte moral de Otro Tiempo desde la voluntad de cada una de las personas que la conformamos.

Este Código fue construido en una jornada de trabajo colectivo en la que se consensuaron los principios y valores éticos partiendo de la práctica de la organización en sus últimos años. Dichos principios y valores reflejan el sentir y el hacer de una organización que aspira a la transformación de una sociedad compleja e injusta, bajo la creencia de que el cambio social debe empezar por el cambio en las propias organizaciones y en las personas que formamos parte de las mismas.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este Código Ético tiene por objeto ser el referente que oriente la actividad de las y los profesionales vinculados a Otro Tiempo. En consecuencia, todas las personas que conformamos Otro Tiempo nos disponemos a acatarlo voluntariamente y a reflejarlo en nuestras actuaciones y decisiones, tanto internas como externas.

Con la suscripción del presente código autorizamos la regulación del grupo de profesionales, cuando en nuestras actuaciones, decisiones y



comportamientos, seamos contradictorios con los enunciados aquí asumidos.

PRINCIPIOS ÉTICOS

Los Principios éticos son las normas internas y creencias básicas sobre las formas correctas como debemos relacionarnos con los otros y con el mundo, desde las cuales se erige el sistema de valores que profesan las personas y los grupos.

Los principios éticos de Otro Tiempo son los siguientes:

1. La igualdad no será real mientras exista la discriminación por sexos, capacidades, nacionalidades, etnias, religiones o cualquier otra causa.
2. La práctica de los Derechos Humanos, sociales, económicos y culturales implica el reconocimiento de la dignidad humana.
3. El empoderamiento de las comunidades, colectivos e individuos desfavorecidos es el requisito fundamental para alcanzar la convivencia en una sociedad pacífica, democrática y justa.
4. Los feminismos son la herramienta imprescindible para eliminar la visión androcéntrica y patriarcal de las relaciones de poder, así como para lograr el reconocimiento real de la pluralidad de identidades de género.
5. Las mujeres son imprescindibles agentes sociales y políticos de cambio, especialmente las jóvenes.
6. La intervención social y educativa previene situaciones de conflicto y malestar en los distintos colectivos y contribuye al desarrollo de la ciudadanía en su conjunto.
7. La participación ciudadana incide en el desarrollo humano y comunitario sostenible.
8. El trabajo en red con instituciones, organizaciones y movimientos afines hace que el trabajo comunitario tenga mayor alcance.

VALORES ÉTICOS

Por Valores se entienden aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.



Los valores éticos de Otro Tiempo son los siguientes:

Equidad. Promovemos el principio que afirma que los miembros de un grupo o colectivo deben tener las mismas condiciones de desarrollo y posibilidades de bienestar.

Trabajamos por la igualdad de trato y oportunidades, siempre bajo el prisma de la no discriminación.

Diversidad. Reconocemos y valoramos el pluralismo de pensamiento, identidad y acción que en las comunidades y sujetos pueda presentarse.

Trabajamos para que la diferencia sea la base de la construcción de la entidad, practicando la escucha activa, la inclusión de la diferencia y el trato respetuoso.

Solidaridad. Asumimos como propias las necesidades de las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad y procuramos mediante su gestión hacerlas visibles y poner en marcha mecanismos para que puedan ser resueltas.

Trabajamos desde el apoyo mutuo tanto en situaciones de dificultad como en situaciones cotidianas que puedan resolverse de manera colectiva.

Feminismo. Entendemos que mujeres y hombres tienen el mismo valor en cualquier actividad, y consideramos que a través del empoderamiento puede disminuirse la brecha de género que sitúa a las mujeres y otros sujetos subalternos por debajo de los hombres, sujetos con mayor poder en una sociedad patriarcal.

Trabajamos entendiendo que los feminismos son diversos, transversalizando el enfoque de género en cada actuación de la entidad.

Participación. Promovemos los espacios ciudadanos en los que se toman decisiones de calado para la comunidad, ya que entendemos que la comunidad es un actor clave en el desarrollo de una sociedad democrática.

Trabajamos generando e involucrándonos en proyectos en los que el trabajo cooperativo, el intercambio de reflexiones y propuestas, la crítica



constructiva y el consenso logren cambios tanto en nuestro entorno más cercano como en el contexto estatal.

No violencia. Analizamos la estructura social como un entramado de situaciones de poder y violencia que afectan especialmente a los colectivos más vulnerables, y consideramos que la acción pacífica, consciente y activa es el remedio principal de la ciudadanía para combatirla.

Trabajamos con herramientas educativas, artísticas y lúdicas que visibilicen y hagan entrar en conciencia de las diferentes situaciones de violencia que sufren las personas de manera injusta.

Responsabilidad. Asumimos de manera consciente nuestros compromisos con las diferentes entidades públicas y privadas, y actuamos coherentemente con los compromisos que adquirimos y con sujeción al marco normativo.

Trabajamos día a día por ser una entidad que responde ante sus obligaciones, tanto sociales como administrativas y fiscales, siendo una entidad que aboga por la transparencia, los derechos y la rendición de cuentas.